



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR027-N-4-2026
SERVICIO DE FUMIGACIÓN 2026

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **10:00 horas** del día **18 de Noviembre de 2025**, de conformidad con el Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 del reglamento de la Ley; en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de la **Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 36, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 46 de su Reglamento de la Ley, así como del **numeral 3.4** de la Convocatoria al rubro citada.

Este acto fue presidido por la Maestra Agustina Olalde Lastiri, Servidora Pública facultada por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA., quien al inicio de esta junta, comunicó a los funcionarios que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto es decir, hasta las **10:00 horas del día 17 de noviembre de 2025**, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas de conformidad con el Artículo 46 fracción VI del Reglamento de la Ley.

Quien preside el acto, es asistido por el representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos**, por el Representante del Área del **Órgano Interno de Control**, por el representante del **Área Técnica Requirente del Departamento de Conservación y Servicios Generales** lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 46 fracción V del Reglamento; así mismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo; todos los nombres y firmas de los funcionarios que participan, constan al final de la presente Acta.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que una vez verificado la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominado Compras MX, y consultando el expediente número **E-2025-00089082** número de procedimiento **P-2025-00089087**, asienta que **se recibieron** en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con lo siguiente:-----

SIN TEXTO





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR027-N-4-2026
SERVICIO DE FUMIGACION 2026

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR027-N-4-2026

Código del expediente: E-2025-00089082
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR027-N-4-2026
Estatus del procedimiento de contratación: VIGENTE JA

Código interno del procedimiento: P-2025-00089087
Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE FUMIGACION 2026

Licitantes que han presentado proposición: 0

Datos Generales, Requerimientos, Solicitudes de aclaración, Proposiciones, Evaluación, Configuración de OSD, Fallo, Datos relevantes del contrato, Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 18/11/2025 10:00
Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX: 17/11/2025 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

Table with 7 columns: Núm., Licitante, Fecha y hora de registro en el procedimiento, Fecha de expresión de interés, Manifiesto, Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones, Acuse(s) de Regrepantas. Contains 10 rows of bidder information.

Navigation controls: <<, <, 1, >, >>, 10





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR027-N-4-2026
SERVICIO DE FUMIGACION 2026

Table with 5 columns: No., Nombre, razón o denominación Social, Manifiesto de interés en participar, Solicitud de Aclaración, Número de Solicitudes. It lists 10 companies and their participation status.

1. ACLARACIONES/PRECISIONES A LA CONVOCATORIA.

El Área técnica requirente, manifiesta que no desean efectuar alguna precisión y/o aclaración a la convocatoria.---

2. CONTESTACION A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como las respuestas otorgada por la Convocante, las cuales se contienen en el Anexo número I de la presente acta, de la misma manera se publica en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominado Compras MX, que contiene la respuesta otorgadas por la convocante.---

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley y 46 fracción II del Reglamento, a través de la presente se envían por la Plataforma Compras MX, las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; así mismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de seis (6) horas contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas a las precisiones y respuestas dadas a los cuestionamientos. Se dará a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas), recibidas el día 19 de noviembre de 2025. -----

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, esta acta en las oficinas Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en calle Suecia esquina con España s/n,





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR027-N-4-2026
SERVICIO DE FUMIGACIÓN 2026

Colonia Los Paraísos, del Municipio de León, Guanajuato, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido. Así mismo, se difunde un ejemplar de la presente acta de Junta de Aclaraciones en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominado Compras MX, <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, para efectos de la notificación y en términos de los artículos 5 fracción XI, 50 de la Ley y 49 de su Reglamento, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **14:00 horas** del día **18 de noviembre de 2025**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta acta consta de **Anexo I**, con un total de **3 hojas útiles** por ambos lados.-----

FUNCIONARIO QUE INTERVIENEN:
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre	Área
Maestra Agustina Olalde Lastiri	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Ing. Eduardo Gerardo Moreno Cabadas	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Lic. Cesar Adan Cordoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	
C.P. José Robledo Guzmán	Representante del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades	Oficio de Invitación 119001-1501001/ADQ/01383/2025





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR027-N-4-2026
SERVICIO DE FUMIGACIÓN 2026

ANEXO I. Respuestas a solicitudes de Aclaración.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
964397	KING MAR MEXICANA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO PG 5 Y 6	TABLA "A" PLAGUICIDAS AUTORIZADOS PARA EL USO EN EL IMSS HAY PRODUCTOS QUE YA ESTAN DESCONTINUADOS ¿PUEDEN SER REEMPLAZADOS POR OTROS INGREDIENTES ACTIVOS TOMANDO EN CUENTA LA PLAGA OBJETIVO??	SE ACEPTA LA PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO SE TENGA EN CUENTA QUE SE FUMIGARAN AREAS MEDICAS Y EN ALGUNOS CASOS GUARDERIAS, COMO EJEMPLO, PODRIAMOS CITAR LO SIGUIENTE, SE TIENE EL CONOCIMIENTO QUE ESTA DESCONTINUADO EL ORGANOFOSFORADO CLORPIRIFOS Y SU SUSTITUTO PUEDE SER EL ORGANOFOSFORADO DIAZINON DINAR, PARA ESTE CAMBIO SE TIENE LA SEGURIDAD QUE ESTA DESCONTINUADO YA QUE SE PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025, ENTONCES, SI EL LICITANTE CAMBIA ALGUN PRODUCTO DEBE ACLARARLO DE MANERA CONTUNDENTE.
964398	KING MAR MEXICANA SA DE CV	TÉCNICO	BASES PG 3	EL MANEJO DE LA BITÁCORA, ¿SERÁ UNA FÍSICA EN CADA INMUEBLE Y SE COMPARTIRÁ POR MEDIO DE FOTOGRAFÍA O SE MANEJARÁ UNA DIGITAL PARA TODOS LOS INMUEBLES? ¿CÓMO SERÁ SU MANEJO Y SUPERVISIÓN ?	SE ACLARA QUE SE REQUIERE UNA BITACORA FISICA EN CADA UNIDAD PROPORCIONADA POR EL LICITANTE.
964400	KING MAR MEXICANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FECHAS	QUE FECHAS SON LAS CORRECTAS, EN LAS BASES, MENCIONAN QUE LA ENTREGA DE PROPOSICIONES ES EL 21 DE NOVIEMBRE A LAS 13:00 Y EN COMPRAS MX, LA FECHA ES 24 DE NOVIEMBRE A LAS 11:00 HSRS. ¿NOS PUEDEN ACLARAR?, POR FAVOR	SE ACLARA QUE LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX, SON LAS QUE EL LICITANTE DEBERA CONSIDERAR, LAS CUALES SON 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS SE LLEVARA A CABO LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ESTA ULTIMA FECHA SE ENCUENTRA SUJETA A LA CONCLUSION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR027-N-4-2026
SERVICIO DE FUMIGACIÓN 2026

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
964420	KING MAR MEXICANA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO PG 16	ANEXO TECNICO 6 (SEIS) INFRAESTRUCTURA, METODOLOGÍA Y EXPERIENCIA COMPROBABLE CON LA QUE CUENTA PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO EN LA TABLA MENCIONA EL APARTADO DE SERIE Y NUMERO. LAS ASPERSORAS NO CUENTAN CON UN NUMERO DE SERIE ¿SE PUEDE CUBRIR EL PUNTO SOLO CON EL NUMERO ASIGNADO (CONTROL INTERNO)? EN LA MISMA TABLA MENCIONA EL APARTADO DE VIDA UTIL NO VIENE ESTIPULADO EN LA FICHA TECNICA DEL EQUIPO, ¿COMO PODEMOS CUMPLIR ESTE PUNTO?	PARA ESTE CASO ES SUFICIENTE CON EL NUMERO DE CONTROL INTERNO. PARA ESTE PUNTO HAY QUE ESTIMARLA CON RESPECTO A LA FECHA DE ADQUISICION DEL EQUIPO.
964421	KING MAR MEXICANA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO PG 15	ANEXO TECNICO 5 (CINCO) B) DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS REFERIDOS DEBERÁ DE TRAER UNA CARTA EN FORMATO LIBRE DONDE EL JEFE DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO MANIFESTÉ QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA EMPRESA UN SERVICIO DE CALIDAD Y EN TIEMPO Y FORMA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y CON EL SELLO DE LA ENTIDAD QUE LO EMITE, ADEMÁS DE LOS DATOS DE QUIEN FIRMA PARA PODER CONSTATAR LA VERACIDAD DE LA MISMA, NO SE ADMITIRÁN CARTAS DE AFIANZADORA LIBERADAS. ¿PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, PODEMOS PRESENTAR LAS CARTAS DE LIBERACION DE FIANZA QUE NOS OTORGAN LAS DEPENDENCIAS CON LAS QUE CONCLUIMOS DE MANERA SATISFACTORIA LOS CONTRARIOS, YA QUE LA EXPIDE DIRECTAMENTE LA DEPENDENCIA Y NO LA AFIANZADORA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, NO SE ACEPTAN CARTAS LIBERADAS DE FIANZAS, SE REQUIERE CARTA EN FORMATO LIBRE DONDE EL JEFE DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO MANIFESTÉ QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA EMPRESA UN SERVICIO DE CALIDAD Y EN TIEMPO Y FORMA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y CON EL SELLO DE LA ENTIDAD QUE LO EMITE, ADEMÁS DE LOS DATOS DE QUIEN FIRMA PARA PODER CONSTATAR LA VERACIDAD DE LA MISMA Y OTORGAR LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES.

-----FIN DEL ACTA-----